



TOMO VI.—NÚM. 1.

REVISTA LITERARIA.

AÑO V.—NÚM. 239.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—SÁBADO 5 DE ENERO DE 1878.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.—A nuestros lectores, por la Redacción —La Guía, (Recuerdos de Galicia) por Juan Neira Caneela. —¡Vágoas..! (poesía) por José Perez Ballesteros. —Gran Hospital de Santiago, por B.—Efemérides de Galicia —Miscelánea —Anuncios.

A NUESTROS LECTORES.

El 1.º de Enero de 1874 inauguró su publicación nuestra Revista. Si desde entonces EL HERALDO GALLEGO no ha logrado corresponder al aprecio con que desde luego le ha recibido el público, ciertamente que no ha sido por falta de grandes sacrificios, no sin riesgo muchas veces realizados.

Reflejar en primer término el progreso literario de nuestro país, tan ventajosa-

mente iniciado en los últimos años, abriendo las columnas de nuestro periódico á la colaboración de los primeros escritores gallegos, sin cerrarlas jamás á la noble aspiración de una juventud tan entusiasta como falta de estímulos y aplausos, para difundir de este modo ese amor á las bellas letras que por un fenómeno que no acertamos á explicar parece haber sido siempre extraño al corazón de nuestro pueblo; defender luego los intereses morales y materiales de esta tierra, vejada en su historia, escarnecida en sus aspiraciones por propios y extraños; y ante todo y sobre todo, rendir solemne culto á sus ilustres hijos, velar por sus progresos, luchar por su engrandecimiento y su cultura, hasta hacerla acreedora á la consideración de todos, hé ahí nuestro programa de entonces, programa á cuyo

cumplimiento hemos encaminado nuestras fuerzas, que no se agotaron ni se agotarán jamás cuando se trata de una tan alta y patriótica empresa.

No seremos nosotros los que afirmemos haber logrado realizar siquiera é medias estos propósitos; pero si poco hemos hecho, mucho se puede hacer si todos nos ayudan, si todos nos prestan su apoyo para la consecucion de nuestro objeto.

Las dificultades, los obstáculos que hasta ahora hemos tenido que vencer, han sido innumerables; pero se vencieron. Quizá tenemos derecho á esperar otros mayores, pero se vencerán tambien. Para ello no contamos solo con nuestras fuerzas. que son pobres; contamos tambien con las de aquellos que por su laboriosidad y su talento, son á la vez que base firmísima del prestigio y buen nombre de nuestra patria, garantía segura de éxito en la tarea por nosotros há cinco años emprendida.

LA REDACCION.

LA GUIA.

(*Recuerdos de Galicia*).

Dominando una estensa y tranquila, refugio de innumerables embarcaciones, contra los vendabales del Océano, y sobre la cresta de una elevadísima montaña, erizada de rocas en su cimientto, cuajada de maleza y de robustos chopos desde su primera meseta, distingue á simple vista el viajero que penetra por enmedio de las agrestes Islas Cies, del puerto de Vigo, muy lejos, confundándose con las blancas nubes, una casita blanca tambien, como la espuma del ondulante

mar, y que contemplada á los reflejos del sol claro y ardiente, se asemeja á una gaviota, que despues de oscilar y su mergir sus alas sobre las inquietas ondas, fatigada, hace un esfuerzo, y va á posarse sobre la alta montaña para desde allí contemplar con doble satisfaccion el trasparente espejo, objeto de sus ansias y cariños, y en cuyos profundos senos, conserva su nido.

Aquella casita de color de nieve, es una iglesia, un templo humilde y sencillísimo, una ermita eu cuyo recinto se venera á Nuestra Señora de las Nieves.

Pero no preguntéis á lss hijos de Vigo ó de sus cercanías por la iglesia donde se le reza á esta virgen, porque se encogerán de hombros y no podrán dar razon: preguntadles en cambio por la *Virgen de la Guia* y con la satisfaccion en el semblante, señalando el lejano horizonte responderán al punto:

—¿Veis aquella estensa playa denominada de Guixar, húmeda siempre por los besos de las moribundas olas que van á espirar á los pies de las salientes y musgosas peñas, que terminan por aquel lado de la costa, la parte de tierra habitable? Pues por encima de esas masas de granito se divisa el monte con su espesa frondosidad, y como sorpresa y descanso al cazador, se descubre al concluir de gravitar tan áspera pendiente, una casa aislada, dispuesta á recibir el primer rayo bienhechor del sol, en las dulces mañanas de Mayo, la primera queja del huracan en los tormentosos dias del invierno, y tambien la primera invocacion, la primera súplica del desvalido náufrago que allá por alta mar, ve su fin cercano, ó la del pescador que sorprendido por la tormenta en las ensenadas de S. Adrian, ó de Rios, se vuelve con los ojos espantados, desordenado el cabello, y las manos unidas, hacia la misteriosa casita del monte.

¡Aquella es «La Guia!»

La Virgen de la Guia es el faro de los navegantes, de los marineros y de los humildes pescadores de toda aquella par-

te de la provincia de Pontevedra, ó con mas certeza y propiedad, de todos los marinos que han producido Vigo, y las parroquias y villas de Cangas, Bouzas, Morrazo, Domayo, El Con, Redondeia, San Adrian, San Payo, Teis, Darbo y Moaña.

La romeria que al rededor de «La Guia» se celebra el 5 de Agosto en obsequio á la piadosa imágen, es, si así se me permite calificarla, una funcion esencialmente *marinera*.

Muy pocas personas se encontrarán de la ciudad, ya por la gran distancia que se necesita recorrer para llegar á la ermita, ya por el *carácter sui generis* y especial de la romeria, pero en cambio, desde las primeras horas de la mañana, todos los moradores del populoso barrio del Arenal, todos los vecinos de Teis y todos los pescadores de Guixar se trasladan á la Guia para honrar á su manera segun su mayor ó menor devoción, y las mercedes que de la virgen recibieran, aquel fausto y solemne dia.

Infinidad de barquichuelos y balandras empavesadas, conducen á las familias mas distinguidas y en su mayor parte del comercio de Vigo, al parage de la fiesta, pero los que no cuentan con este recurso, sin temor á los abrasadores rayos del sol, considerando que la santa les ha de librar de un tabardillo, emprenden á pié el largo y pedregoso camino, que conduce á la capilla del monte de la Guia.

La virgen de la Guia no puede pasarse sin tradicion, pues no existe parage, monumento ni santo en Galicia que no registre una historia: sin embargo, mas bien que leyenda merecedora de llevar este titulo, á la virgen de la Guia se le atribuyen innumerables milagros, que refieren con religioso respeto y ciega confianza los ancianos de Teis.

Entre todas las gracias otorgadas por la Virgen, es la mas curiosa y la que á mi me refirieron una vez, aquella que concierne á un jóven pescador de la solitaria, triste y vecina playa de Rios, llamado Adrian, el cual cansado de tender los

aparejos constantemente, á la salida del sol, y recogerlos á la puesta, con la pesca precisa para no morir de hambre, pero tambien para no salir jamás de pobre, se decidió un dia, implorando la proteccion de la Virgen de la Guia, á perder de vista aquellos lugares de su niñez, y á buscar fortuna en esa parte del mundo, donde aun por desgracia piensan hallarla muchos de nuestros paisanos.

La suerte y la Virgen no abandonaron al pescador de Rios, y despues de mil trabajos y vicisitudes, de estar prisionero en Africa, regresó tambien precisamente en una serena mañana de Mayo, mandando un soberbio navío, que fué la admiracion de los armadores del puerto, y mas aún cuando vieron que el navío anclaba frente por frente á la ermita de la Guia, para dar Adrian gracias á la Virgen por su proteccion, segun mas tarde se averigüó.

Esta es la historia mas digna de mencionarse, al par que el milagro mas verosímil.

El pueblo marinero, los vecinos que se duermen y se despiertan diariamente con las primeras brisas de la playa, guardan especial y fervorosa predileccion á la Virgen de la Guia.

Tambien es una de las romerias mas animadas y mas populares que se celebran en las cercanias de Vigo —

Cuando el infeliz pescador, sale aterido de frio, y mal cubiertas sus carnes por unas rotas y groseras vestimentas, á buscar en las brumas del perdido horizonte, el pan de sus hijos y de su mujer, viéndose de improviso sorprendido por las ráfagas del violento huracán, que hacen zozobrar el bote que le conduce; cuando el timon no gobierna, la vela se rasga, el remo se parte, y la *lancha hace agua*, aquel marinero que al morir no piensa en si, sino en la miseria y el desamparo que deja en la playa amiga, se arrodilla en el fondo de su fragil embarcacion, y con el pecho hinchado por los sollozos y los ojos nublados por el llanto, esclama

con acento delirante y con voz de misericordia, cuyos ecos apaga el fragor de la tempestad .

¡Sacáredme, bendita Virgen de la Guía!

JUAN NEIRA CANCELA.

¡BÁGOAS...!!

A filla d'a miña alma ¿non recordas,
¡Ouh mar! q' á tua orilla
Antano se chegou y-en vin con éla?
¡Ay! pártenseme as cordas
D'o corazón.... ¡só en vela,
N'a tremadora image, ¡a miña filla!
Que, mesmo diante os ollos vin poñela
Cal vexo o sol que n' esas ondas brilla!

Mírame ¡ouh, mar! aquí n' este penedo
Contra o que n' outro tempo desfacias
Mansas olas q' fuoto contempbraba,..
Con peito ¡moito mais que agora ledo!
Mírame aquí, contando, tristes días,
Como os recordos d'a que aquí xogaba
N'o tempo aquél, que se marchou tan cedo,
Para filla que tanto idolatraba.
¡Ay! cando vexo esa fervente espuma
Q' os brancos pés d'a nena acariñaba,
A suma d'o doer q' á miñ me abrupa
E mais que a grande suma
D'as ondas d' ese mar eu que os mollaba!
¡Ay cántas veces, cántas nos puxemos
Dentro d' un hote, o gunizar d'a tarde
N' as do bran caloroso
Q' a ver non volveremos!...
¡Gozoso o peito m' arde
Alembrando o compás d' aqueles remos
Que move mau cabarde,
Cando todo dormita silencioso!
¡Doces tardes d' amor, en que queremos
D' o peito congojoso
Q' o vento leve longe, e longe garde,
As tristuradas ondas d'o amor noso!

¡Ay! recuerdo q' un anxel parecía
De solás deleitoso,
A o sacodir o remo con porfía,
Facendo soar ó golpe cadencei so,
Pra logo oír ó sen remar .. moi lexo,
Nos ecos q' a montaña devolvía
Con xeito misturioso
De enchebarta armonía,

Mesmo como os refrexos,
Que a lúa envía a ti, mar escumoso,
Ecos, de noite, son d'a luz d'o día!

¡Mais... ¿á qué mesturar e' o meu tormento
Tantas lembranzas d' un pracer querido?

¡Abonda... pensamento...
Basta xá d' alembiar o ben perdido!

E, vos, ondas de prata, que rolaes
Sen nunca mais deter o movemento
¿Porqué preto de min lédas chegades
Si con tristura vexo ese contento,
C'o que brincando n' outras reshálades,
D' os causadiños aires ó alento,
Ou, bicando n' areia, frabícaes
Vidrantes doas co-as que xoga o vento!

Que bágoas son de negras suidades
As que n' os ollos topan ندا amparo
¡Ay! vos non reparades;

E que ese sol d' o ceo

—En outro tempo para min tan craro—
Alumando meu doelo

Lámpara d' nuha tumba me parece
Que encolle a sua luz si a pena crece!

E, vos, revoaçoras andoriñas,

Agora tan gozosas

Cruzando po-l-o espazo persurosas,

O' amante niño de recordo grato

N' outono ides deixando, ajuntadiñas

En busca d' outras terras garimposas:

Non sei que sjuto, ó vérvos tan lediñas,

Dende un presente para min ingrato!

E dóbraseme a pena

Se o recordo me tray d' a miña nena

Ver que sobre d' o mar, eu tenro trato,

C' l' lostrogos, pasandes, andoriñas,

Vosas alas movendo as alas miñas!

Entonce o pensamento,

Erguéndose tras vós en triste anelo

Con arroutado véo

Enfoquado n' o doce sentimento...

Rachar pretende o velo

D' ese espallante azul d' o firmamento!

De amargurado afan, de pena cheo,

Ecos tristesiros d' ese mar escorto,

En cada onda «desfartuna» leo...

¡Dime só en velas, di, porqué sospiras.

Ouh, ti, miña alga, d' atristante loito...!

¡Ay filla! ¡Se' as ciras! ..

Se aquí sentada o pé d' a longa praya

O peito amante viras

D' un pái que preto d' o areal se laya

E, por gariño amigo
 —N' a soleda d' o seu sufrir testigo—
 Orfo sospira con mortal desexo....
 Levárasme contigo....
 Buscando alento o tristurado seo
 Entre nubes d' amor.... ¡hasta ese ceo!

¡Doce ilusion d' a idade faiticeira,
 Que en mar, sin conto de praceres boga!
 ¿Porqué foge ligeira?.....
 ¿Sen degatar que n' este meu martireo
 Con que o peito s' afoga,
 Renovar alguha hora pracenteira
 Pretendo, d' o pasado con delirao
 E deter sua carreira....
 Xa que as horas de dôr, seguindo miro,
 Sempre tardeiras, seu eterno giro!

¡Porqué, ondas, e aves,
 Voso rolar e voêlo ¡ay! non detedes
 Se chorar o meu peito sempre vodes
 As suas coitas graves,
 E todas ¡ay! sabedes
 Que longe, sobre o mar d' a miña estoria,
 Po-l-o treboado tempo sacodida
 A nave boga d' a ilusiu garrida...
 E infran suas velas de soñada gloria
 Ventos d' unha esperanza, hoxe perdida!

¡Ay! cantos gozes sempre a yalma espera!
 Oxe con canto afan n' as ondas rola,
 Sen reparar toliña
 Que si onte gloria era
 Ver a slla remar, lediña, sola
 En esa idá d' a leve primadera
 Que nada o peito esfolá

¡Fuxeul.... ¡Miña xoiña!...
 ¡N' os escomezos, ¡ay! a gloria miña!

Un día, e outro día,
 Por en medio do mar de sigros feito
 Loitando con porfia
 Todos cara o porvir, imos bogando
 Sempre correndo, en busca da alegría

Por entre ondas de delor, á eito!...

¡Para, tempo, por Dios, e dinos ¡cuándo,
 Se trocará este xeito!...

¡Que... está cansado de sufrir o peito
 E, malpocado, ausia
 Chegue, de anerar en lada praya, o día!

Dóyete, e para teus momentos broyes;
 Detén d' as horas ¡ay! detén un punto
 Esas enstantes por demais tan loyes

Que levan todo o ben co' o pracer xunto!
 ¡Que presto fluxán para quen n' a vida
 Solo en dœenza, o corazon latea,
 Pra quen se dobra ó peso d' a cadea,
 Pra quen d' o peito afonda sua ferida;

Maís non pra aquel que no pasado vive
 E en recordalo algun pracer recibe!....

¡Ay, toliño de min, que deter quero
 Tempo que a tantos fogidor parece!
 ¿Quién pretende congarte!
 —¡Tempo asoballador e sempre fero!...—
 ¡Si-a-o pensamento, que agoirante tece,
 En ánsias de pararte
 De cotío lle esquece....
 Que quen te ve deter, xa desaparece!

¡Ay! Nunea pracer tén, quen ten desexo,
 Nin nos vale xiquera o espertalo
 Dentro ó peitiño de tristura cheo,
 —Afoutos, por calmalo—
 ¡Qui-é nosa condicion... cochar a reo
 Sempre o desexo... e sen poder sacialo!

JOSÉ PEREZ BALLESTEROS.

Coruña, 1877.

GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO.

Con este epígrafe apareció en el HERALDO GALLEGO un pequeño artículo en el que su autor el Sr. X quiere probarnos á toda costa que el benéfico asilo fundado por los Señores Reyes Católicos, lejos de carecer de recursos como nosotros le creíamos, rebosa por todas partes esplendor y riqueza, siendo su renta, solo en acciones del Banco de España *muy superior á todas sus necesidades* presentes y venideras y que por consiguiente, hemos sido *inexactos y bastante exagerados* plotándole en el artículo IV de nuestra *Estadística religiosa* tan pobre, que carecía de pan para los enfermos.

La lectura del artículo citado nos sugirió dos ideas; la primera fue dar la callada por respuesta, en atención á que, siendo esto una cuestion local en la que por necesidad debíamos estar mejor informados que la revista de la bella Orense, no debió ésta dudar de nuestras palabras ni menos desmentirlas de una manera

tan fácil; la segunda fué ocuparnos de un trabajo tan extenso, encaminado á demostrar al colega el verdadero estado del Real Hospital de Santiago. Sin desistir de ello, cuando hýamos obtenido los datos necesarios, y pues debemos por galantería una contestacion al Sr. X, vamos á dársela brevemente, esperando rectifique el semitido que nos dirige.

Dice el señor X que nuestro Gran Hospital posee en el Banco de España y como transformacion de sus antiguos Vales Reales 217 acciones, que le han producido en el año de 1877 por los dividendos que ha repartido á sus accionistas en reales vellon 95.480, «cantidad no despreciable, si se tiene en cuenta ser renta libre y limpia, y que es *muy pequeño comparativamente el número de entradas de enfermos....*» lo cual es decir, que á tal establecimiento *sóbrale dinero para sus necesidades solo de lo que percibe del Banco* y que por lo tanto, lejos de hacerle falta alguna el apoyo de las Diputaciones, municipios, ofrendas piadosas etc., solo á fuerza de derrochar pudiera gastar tanto dinero sobrante.

Que esto se diga en un periódico no satírico, es ridículo y aun perjudicial en los momentos, en que la Excm. Diputacion provincial de la Coruña representando al Gran Hospital, ha acudido al Gobierno en demanda de sus intereses; pero es además inconveniente en la prensa de Orense, ciudad que, con su provincia, vive alejada de estas cuestiones por haberse divorciado de todo compromiso en el sostenimiento de este centro de Caridad en Galicia.

«Que el gran Hospital carece de pan para sus enfermos,» hemos dicho nosotros; y el señor X no debió tomar tan literalmente una frase que solo tendia á pintar con mejor colorido la actual situacion de este asilo, relativamente á los recuerdos grandiosos del pasado que evocabamos en mal hora.

Mas ya que materialmente lo ha tomado, materialmente nos defenderemos, diciéndole que, cuando escribiamos el artículo IV de la *Estadística religiosa*, debíansele á los empleados del Gran Hospital de Santiago cuatro mensualidades, de las cuales se les abonaron dos por Navidades y réstanseles otras dos. No necesitamos enterarnos, pues, de las rentas que el hospital posee; basta saber que el hospital carece de fondos y que los empleados están muy acostumbrados á recibir sus sueldos con atraso; ignoramos á la fecha si les tocaria algun premio

gordo en la loteria de Noche-Buena, pues se les propuso y han jugado en cuerpo; si les tocó pueden estar adelantados, pero á no suceder asi, les auguramos la propia acumulacion de caudales que el año anterior. ¡Cuanto le agradecerian al Sr. X que, si tiene influencia en la provincia de Orense, en vez de asegurar que nuestro hospital está *rico*, trabajase porque aquella Excm. Diputacion no le siguiese negando su apoyo! También haria una buena obra el Sr. X, ya que nos dice que él tambien es acreedor al Estado como el hospital, en regalarle alguna *cosilla* para ayuda de *pagar al panadero* que no hace mucho tiempo se negó rotundamente á seguir suministrando pan, hasta que hubo una persona caritativa que hizo un adelanto.... ¿No ve el Sr. X como asi se puede carecer de pan?

Y no hemos de ser tan ajustados á la frase que tenemos, como lo hace el Sr. X, el pan solo como punto demostrativo de que nuestro Hospital carece de recursos: débese en él la carne, el vino y casi todos los bastimentos en cantidades respetables, y lejos de derrochar como creará cualquiera en vista de lo que dice el Sr. X, los enfermos no pueden pasar la convalecencia en este establecimiento, siendo dados de alta en el momento mas oportuno. También se carece de *ropa blanca* para estar prevenido á cualquier eventualidad, y solo hay la muy necesaria para conservar la limpieza en un estado normal. Tampoco pueden llevarse á cabo algunas obras utilísimas que se habian proyectado en el edificio algunos hace años; y estas cosas son tan sabidas de todos que, para decir las, no hemos tenido que informarnos sino de la voz pública, la cual añade, que no hace mucho tiempo fué la penuria tan extrema en este Gran Hospital que se recurrió á los humanitarios sentimientos del Sr. Cardenal Cuesta, y pidióse un anticipo al Excmo. Ayuntamiento, teniendo, entonces y despues, el generoso Prelado, que hacer bajar el *carbon* de su carbonera, y atender al consumo de pan cuando se negaban tambien á suministrárselo los contratistas.

Parece que el Sr. X, asegurando que el hospital tiene fondos sobrantes, quiere echar un sambenito sobre personas respetabilísimas, cuyo celo hace notar, no sabemos si con intencion siniestra.

Sepa, pues, que el Gran Hospital de Santiago hoy que es pobre, *asiste á mayor número de enfermos* y con mayor esmero y limpieza que

cuando era rico, y que lejos de disminuir sus entradas «por la gran mejora del personal facultativo de las aldeas.» aumenta en razon al mas fácil medio de trasporte, y los pocos recursos con que cuentan nuestros paisanos para sostener una enfermedad que pase de ocho dias; y prescindimos de la criminalidad que, por desgracia, bien sabe el Sr. X que sigue en progresion continuo. Cuando era rico tenian los militares cuya asistencia retributiva contribuia á sus gastos; hoy, que es pobre, todos sus enfermos son de gracia.

Y basta por hoy, concluyendo por rogar al Sr. X y al HERALDO GALLEGO rectifiquen á sus lectores la agradable nueva que le dieron de que la renta del Real Hospital de Santiago, era muy superior comparativamente, al número de entradas de sus enfermos.

B.

EFEMERIDES DE GALICIA.

Enero.

1 de 569.—Reúnesse un concilio en Lugo, siendo Nitigio obispo de aquella metrópoli. En una de las actas se asignan como sus sufragáneos las iglesias de Iria, Britania (hoy Mondoñedo), Astorga, Tuy y Orense.

1 de 831.—Concesion hecha por Alonso II á la iglesia de Lugo y su obispo Freilano de multitud de iglesias y parroquias, con el castillo de Santa Cristina, extraido del poder de los moros.

1 de 1790.—Créase la fábrica de moneda de Juvia.

1 de 1806.—Nace en Sada el distinguido y laborioso profesor de piano, canto y armonía D. Juan Rouco.

1 de 1818.—Nace en Santiago el distinguido economista, profesor de la Universidad Central, Excelentísimo Sr. D. Manuel Colmeiro.

2 de 1794.—Por acuerdo de la junta del Consulado de la Coruña se establece un premio de cincuenta doblones para el autor de la mejor memoria sobre fabricacion de lienzos del pais.

2 de 1820.—El ilustre gallego D. Antonio Quiroga, despues de romper la prision en que se hallaba en Alcalá de los Gazules, puesto al frente del batallon de España dá el grito de Libertad y proclama la Constitucion de 1812. El dia anterior habia realizado el célebre Riego en las Cabezas de S. Juan un acto análogo. Dió principio con esto la segunda época constitucional de España.

2 de 1866.—Muere el Obispo de Orense Ilmo. señor D. José Avila y Lunas.

3 de 1749.—Una ilustre dama gallega, la Conde-

sa de Lemos, funda en Madrid la *Academia del Buen gusto.*

3 de 1861.—Es promovido al empleo de capitán de fragata el ilustrado marino Mendez Núñez, y en 20 de dicho mes se le nombra comandante de las fuerzas del Sud de Visayas.

4 de 1446.—Desplómase el arco mayor del puente de Orense, mandado reedificar despues por el Obispo D. Fr. Pedro de Silva.

4 de 1788.—Cárlos III aprueba en esta fecha la reedificacion de la torre de Hércules,

4 de 1863.—Muere el pintor gallego D. Juan Perez Villaamil.

4 de 1867.—Incendio del Teatro principal de la Coruña.

5 de 1617.—Muere en Orense Fr. Sebastian de Bricianos, Obispo de dicha diócesis y Confesor de S. M.

MISCELANEA.

Hemos oido contar que entre el Lazareto de San Simon y el Puente Sampayo se ha descubierto en la ria un magnifico vivero de ostras, que tal vez sea el principio de aquellas famosas recolecciones de ostras, que dieron fama al referido punto, y hace tiempo que se daban por extinguidas.

Nos alegramos que el hecho sea cierto y el hallazgo tenga toda la importancia que es de desear.

El Porvenir titula un articulo que aparece en su primera página *Los soles y las estrellas por el P. Sechi,*

Se me ocurre preguntar: ¿es acaso el P. Sechi autor de los soles y las estrellas?

Leo en *La Concordia:*

«La explotacion de la sangre animal...» De donde se deduce que debe haber sangre vegetal y mineral, aunque yo por mi parte declaro no tener noticia de ninguna de las dos.

Vivir para ver.

El Porvenir de Santiago publica las poesias leidas en la sesion celebrada por

la Juventud Católica de aquella ciudad el día 8 de Diciembre.

¡Ay! Tiemblo por la Pma. Concepcion.

No quiero pensar como la han dejado algunos con sus disparos poéticos.

A continuación publicamos la patética y hasta cierto punto festiva composición que debida á la pluma del Licenciado Don Francisco Roque Rodriguez, alcalde y juez que ha sido de Celanova, se nos remite para su insercion.

La oportunidad del pensamiento que nutre esta poesía, destinada, según parece, á cantar la festividad del día 4.º de año; las galas y los giros por demás originales con que su autor la exorna y que á veces dificultan de una manera artística la apreciación de las ideas, problemáticas de por sí, que la constituyen; bellezas son que todos nuestros lectores sabrán desde luego apreciar, sin necesidad de que nosotros nos esforcemos á reseñarlas. Por otra parte el justo y merecido crédito de que goza el Sr. Roque Rodriguez, igualmente conocido como hábil jurisconsulto, profundo guitarrista y escritor locuaz y chispeante, nos dispensan de tributarle elogios que en nosotros pudieran parecer apasionados cuando no tardíos.

Hé aquí, pues, sin comentario de ningún género, la poesía á que nos referimos:

A MI AMIGO

D. MANUEL CURROS Y ENRIQUEZ,

en el día su santo.

Desde esta triste mansion,
 Donde apenada está mi alma
 De duelo lleno y sin calma,
 Do la fiera parca sin compasion
 Atormenta mi corazón,
 De llanto cubierto el pecho
 Do suelo cruel persigue mi lecho
 Del sepúlcro la memoria
 ¡Me entenece su historia!
 ¡¡Tres hermanos cubren su techo!!! (1)
 Cual tempestuoso viento
 Que se agita en el espacio
 Así la muerte despacio
 Va cabando; ¡decir lo siento!
 Que se me quita el aliento!

(1) El autor hace alusion en este verso á la muerte de tres hermanos queridos, desaparecidos de la escena del mundo en el breve espacio de cuatro meses.

Que está pulsa impuerta
 Que mi tumba está abierta
 Mis pesares, mis tristezas y mis penas
 Me ahierrojan con cadenas
 Cuando pienso y mi alma está despierta.

En mis sueños tenebrosos
 Registro la tumba de mis hermanos,
 Les pido el cariño de sus manos.
 ¡Allí veo hombres poderosos
 Envueltos en gusanos asquerosos!
 ¡Allí nadie habla; inertes y frios,
 Cual agua helada de los rios,
 ¡Todos duermen tranquilos y en paz!
 Aquí nadie miente todo es verdad
 Aquí no caben criticas ni desvarios.

Mas benigno el alto cielo
 Me miró con compasion
 Y templando mi afliccion
 En presto y rápido vuelo
 Me trajo el gran consuelo
 Cuando el sol de la mañana
 Se asomó del Oriente á mi ventana:
 Las montañas iba dorando
 Y en los valles jugueteando
 Cantando al Excelso: ¡Hosanna!...

¡Qué gloria mas grande del mundo
 Que el Santo de este nombre
 El que humanado se hizo hombre
 Y lleno de amor profundo
 Se anunció profeta fecundo;
 Aquel á quien cantei á *aloo* (1)
 Da noite feliz da noite boa:
 El se llama Manuel

Que se anunció por Maria á Isabel,
 ¡Sigamos de frente su barca de proa!

Me consuela mucho no obstante
 Verte feliz el día de tu santo
 En medio de tu familia: encanto
 De tu deseo y amor constante.
 ¡Que tu se nunca te quebrante!
 ¡Nada importan los blasones
 Ni desplegar al viento pendones;
 Si la fe del Redentor
 Que es nuestro gran mentor
 No triunfa en los corazones!

Recibe mi parabien
 Jóven vate esclarecido:
 Elevo mi alma al olvido
 Porque sé me queres bien.
 Yo me honro tambien
 De verte subir á la altura
 Que merece el mérito y cultura;
 Me faltan frases y elegancia
 Para manifestarte con constancia
 Mis deseos por tu ventura.

FRANCISCO ROQUE RODRIGUEZ.

Celanova, 1.º de Enero de 1878.

(1) Verso que ha usado en la composición titulada *Anoite boa*, con la cual concurrió el autor al Certámen poético últimamente llevado á cabo en Orense.